



*Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Salud y Deportes*

## ACTA DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Se ha realizado el día viernes 9 de octubre de 2009, a partir de horas 07:30 a.m. hasta Hrs. 14:30, la Reunión del Consejo Técnico del Ministerio de Salud y Deportes, con la siguiente agenda:

### Fase 1

De 7:30 a 9:30

- Presentación de INNOVISIÓN
- Presentación de la plataforma informática del SNIS
- Presentación de la matriz de seguimiento a proyectos de inversión
- Presentación de la ejecución financiera de proyectos de inversión
- Presentación de los avances del Bono Juana Azurduy
- Preguntas y respuestas

### Fase 2

De 9:30 a 16:30

- Taller de consenso del Plan de Desarrollo Sectorial

La organización del evento estuvo a cargo de la Unidad de Planificación. El desarrollo y dirección realizada por el Asesor Gral. de Programas y Proyectos y Coordinador de la Planificación Sectorial del MSD. Los participantes del mismo estuvo encabezada por los señores Viceministros, Directores Generales, Jefes de Unidades y Técnicos de áreas, registrados en la nómina de asistentes.

Las presentaciones programadas se realizaron en el tiempo previsto, con las aclaraciones necesarias, así como consultas y aclaraciones.

El punto resaltado con énfasis fue la presentación de la matriz de seguimiento a proyectos de inversión y la ejecución financiera del MSD. Al respecto el señor Viceministro de Salud, puso como noción: la simplificación de los trámites de autorización de viajes nacionales, excluyendo el recorrido por el Despacho del señor Ministro y de los señores Viceministros, situación actual que está causando demasiada burocracia y desgaste en los trámites administrativos; dicho cambio aumentará la motivación en los elementos participantes.

Sobre el mismo, el Director de General de Salud reitero que se debería regular los flujos funcionales internos. Actualmente demora 45 días aproximadamente, hasta su conclusión se va perdiendo financiamiento; al respecto propone que solo los viajes internacionales autorice el señor Ministro, en los viajes nacionales las firmas de autorización sean realizadas por el Director y Viceministro, de manera evitar la pesadez burocrática.



*Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Salud y Deportes*

La señora Directora Administrativa Financiera, respondió a varias consultas de trámites pendientes que se encuentran en la DAF, comprometiéndose a viabilizar a la brevedad posible.

Después de la presentación del Plan de Acción del Bono Juana Azurduy (octubre a diciembre/09), el expositor Dr. Gonzalo Calderón, informó que el día martes, se llevará a cabo reunión en las oficinas del Bono, con el propósito de la articulación de los problemas, actividades tiempo y resultado/producto; solicita la participación de las demás áreas funcionales del MSD, en especial de los planificadores del sector de Salud en el Plan Sectorial de Desarrollo 2010-2020.

Las mesas de trabajo y consenso del Plan de Desarrollo Sectorial, se llevaron a cabo en el tiempo previsto y los participantes contribuyeron al logro de los objetivos del taller, con el relevamiento de información, llenando la matriz de los Ejes, Programas y Proyectos; todas las áreas participantes aportaron para la consolidación del Plan.

## CONCLUSIONES

- El MSD en sus representantes, fueron informados de las actividades que se realizan a través de Consultoras Externas en el área técnica-informática y administrativa.
- Se aprobó la simplificación de trámites de viajes nacionales, requerirán solamente dos firmas para su autorización.
- Los viajes internacionales continúa autorizando el señor Ministro, de acuerdo a normas.
- La consolidación de las contribuciones de las áreas funcionales del MSD, permitirá la articulación del Plan de Desarrollo Sectorial 2010-2020 en otras instancias a ser expuesta.

12/10/09

UEV



*Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Salud y Deportes*

## ACTA DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN TÉCNICA

Se ha realizado el día viernes 9 de octubre de 2009, a partir de horas 07:30 a.m. hasta Hrs. 14:30, la Reunión del Consejo Técnico del Ministerio de Salud y Deportes, con la siguiente agenda:

### Fase 1

De 7:30 a 9:30

- Presentación de INNOVISIÓN
- Presentación de la plataforma informática del SNIS
- Presentación de la matriz de seguimiento a proyectos de inversión
- Presentación de la ejecución financiera de proyectos de inversión
- Presentación de los avances del Bono Juana Azurduy
- Preguntas y respuestas

### Fase 2

De 9:30 a 16:30

- Taller de consenso del Plan de Desarrollo Sectorial

La organización del evento estuvo a cargo de la Unidad de Planificación. El desarrollo y dirección realizada por el Asesor Gral. de Programas y Proyectos y Coordinador de la Planificación Sectorial del MSD. Los participantes del mismo estuvo encabezada por los señores Viceministros, Directores Generales, Jefes de Unidades y Técnicos de áreas, registrados en la nómina de asistentes.

Las presentaciones programadas se realizaron en el tiempo previsto, con las aclaraciones necesarias, así como consultas y aclaraciones.

El punto resaltado con énfasis fue la presentación de la matriz de seguimiento a proyectos de inversión y la ejecución financiera del MSD. Al respecto el señor Viceministro de Salud, puso como noción: la simplificación de los trámites de autorización de viajes nacionales, excluyendo el recorrido por el Despacho del señor Ministro y de los señores Viceministros, situación actual que está causando demasiada burocracia y desgaste en los trámites administrativos; dicho cambio aumentará la motivación en los elementos participantes.

Sobre el mismo, el Director de General de Salud reitero que se debería regular los flujos funcionales internos. Actualmente demora 45 días aproximadamente, hasta su conclusión se va perdiendo financiamiento; al respecto propone que solo los viajes internacionales autorice el señor Ministro, en los viajes nacionales las firmas de autorización sean realizadas por el Director y Viceministro, de manera evitar la pesadez burocrática.



*Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Salud y Deportes*

La señora Directora Administrativa Financiera, respondió a varias consultas de trámites pendientes que se encuentran en la DAF, comprometiéndose a viabilizar a la brevedad posible.

Después de la presentación del Plan de Acción del Bono Juana Azurduy (octubre a diciembre/09), el expositor Dr. Gonzalo Calderón, informó que el día martes, se llevará a cabo reunión en las oficinas del Bono, con el propósito de la articulación de los problemas, actividades tiempo y resultado/producto; solicita la participación de las demás áreas funcionales del MSD, en especial de los planificadores del sector de Salud en el Plan Sectorial de Desarrollo 2010-2020.

Las mesas de trabajo y consenso del Plan de Desarrollo Sectorial, se llevaron a cabo en el tiempo previsto y los participantes contribuyeron al logro de los objetivos del taller, con el relevamiento de información, llenando la matriz de los Ejes, Programas y Proyectos; todas las áreas participantes aportaron para la consolidación del Plan.

## CONCLUSIONES

- El MSD en sus representantes, fueron informados de las actividades que se realizan a través de Consultoras Externas en el área técnica-informática y administrativa.
- Se aprobó la simplificación de trámites de viajes nacionales, requerirán solamente dos firmas para su autorización.
- Los viajes internacionales continúa autorizando el señor Ministro, de acuerdo a normas.
- La consolidación de las contribuciones de las áreas funcionales del MSD, permitirá la articulación del Plan de Desarrollo Sectorial 2010-2020 en otras instancias a ser expuesta.

12/10/09

UEV